

Potencial turístico de los balnearios rurales de los poblados de Juan Sarabia, Palmar y Ramonal en la región Río Hondo, México

Jesús Roberto Flores Rodríguez¹

María Angélica González Vera²

Pedro Leobardo Jiménez Sánchez³

Introducción

El turismo es una de las actividades que más aportan a la economía de algunos países y está en constante cambio para adaptarse a las necesidades de los usuarios que buscan nuevas formas de esparcimiento y relajación. La diversidad cultural a nivel mundial ha generado diversos tipos de turismo, dentro de ellas surge con más fuerza el turismo rural, que originalmente se desprendió del turismo de masas, para llenar el vacío que tenían algunos turistas de conocer lugares fuera del área que les imponían los centros turísticos, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2022a) señala que este turismo se relaciona con productos del medio ambiente, la agricultura y los poblados rurales con sus formas de vida y culturas, se aleja de los centros urbanos y se caracteriza por desarrollarse en poblados con baja densidad de habitantes, donde los paisajes incluyen el campo y las actividades se relacionan con la formación y cultivo de bosques, la pesca y la visita a diversos sitios naturales entre muchos más.

El turismo se define como una práctica social que se realiza en un espacio determinado, donde hay una entidad emisora y otra receptora. Para los inversionistas, empresarios y promotores del turismo existe un objetivo común, que es la obtención de recursos económicos con la satisfacción del visitante, en una forma cíclica para que continúe

¹ Estudiante del Doctorado en Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Ciudad de Chetumal, México; correo: 0809844@uqroo.mx

² Doctora en Turismo y Ocio; profesora Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México; correo: magv@uqroo.edu.mx

³ Doctor en Ciencias Sociales; profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, México; correo: pljimenezs@uaemex.mx

aportando recursos financieros, también se considera un factor de desarrollo y localización (Ver a et al., 2011).

Para la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2018) esta actividad tiene un continuo crecimiento y diversidad, a nivel mundial es de los sectores con mayor crecimiento económico, las ganancias son superiores a los recursos que se obtienen del comercio del petróleo, la industria automotriz y de alimentos. De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2017) en México representa el 8.5% del Producto Interno Bruto y el 5.8% de los empleos de tiempo completo.

Es una actividad que requiere de diversos servicios y actividades productivas, desde el trabajo de campesinos en la producción de frutas y hortalizas, los que transportan mercancías, electricistas, albañiles, proveedores de extintores, de productos químicos para albercas, recepcionistas, camareros, maleteros, taxistas, de mantenimiento en general, animadores, oficinistas, directivos y muchos más (OMT, 2022b).

El turismo obliga a la actualización económica y cultural de un espacio geográfico, al uso de tecnologías modernas y a generar nuevas actividades para estar a nivel de la competencia (Orgas Aguera & Moral Cuadra, 2016), las nuevas tecnologías de la información están disponibles para los turistas, con las cuales pueden obtener mayor información de un centro turístico, desde el tipo de instalaciones, medios de transporte, costos, promociones e incluso referencias de otros usuarios para definir el destino turístico acorde a sus gustos y capacidades de pago. Esta forma de difundir los sitios condiciona a los prestadores de servicios a mejorar instalaciones, ofrecer mejores precios y generar actividades acordes a los gustos de los visitantes (SECTUR, 2018).

En el estado de Quintana Roo, México, la actividad turística es la principal fuente de ingresos dentro del turismo convencional que se caracteriza por congregar grandes cantidades de turistas, en actividades de sol y playa y en algunos casos con el uso de complejos hoteleros que funcionan con la promoción “todo incluido”, donde los usuarios encuentran servicios y actividades suficientes para no salir del sitio o con salidas direccionadas a áreas específicas.

En menor proporción se practica el turismo alternativo con grupos más pequeños, que buscan ambientes naturales, se relacionan con los poblados rurales, sus costumbres, cultura y gastronomía, parte de sus objetivos es la conservación de los recursos y el uso sustentable. Para Tabares y Alburquerque (2016) este turismo es una de las alternativas al turismo de masas y el gasto financiero tiene mayor impacto en los prestadores de servicios locales (Blanco, 2012).

Fundamento teórico

Este trabajo se basa en el turismo rural que se incluye en el turismo alternativo (SECTUR, 2004), se propone como una opción a la actividad principal de la región Río Hondo que es el cultivo de la caña de azúcar, el objetivo es analizar el potencial turístico que tienen los balnearios rurales ubicados en los poblados Juan Sarabia, Palmar y Ramonal, incluye los recursos naturales circundantes, los balnearios representa la actividad turística de estos sitios, sin embargo no han logrado crecimiento y diversificación de actividades.

Una de las características del turismo rural es incrementar la economía de los poblados, genera empleo y se presenta como un complemento a las actividades económicas principales (OMT, 2022a), pero no en todos los sitios rurales se puede desarrollar el turismo, se requieren varias características para determinar si existe ese potencial, que se define como la suma de posibilidades que tanto el ambiente natural como social están disponibles para las actividades turísticas o

como lo señalan Mikery Gutiérrez y Pérez-Vázquez (2014); es algo que puede existir en el territorio donde hay vocación del espacio para el mejor uso de un determinado lugar.

En las comunidades rurales donde se ha implementado el turismo, se crean oportunidades para sus habitantes fuera de las zonas urbanas (Pérez, 2010), es tal su importancia que en el año 2020 al celebrarse el Día Mundial del Turismo el 27 de septiembre, la OMT (2020) estableció que el lema de ese año fuera “Turismo y desarrollo rural”, para resaltar el valor de las comunidades rurales en la preservación y promoción del patrimonio cultural, en la generación de empleos que inhiben la migración hacia las zonas urbanas y para atender a los turistas de naturaleza, que quieren conocer las costumbres y formas de vida de los poblados rurales, buscan la fotografía de paisajes, se adentran en la selva, los ríos, lagunas, bosques, practican la pesca y la protección de los recursos naturales entre otros.

La importancia del turismo rural, también radica en mejorar la economía y calidad de vida de los pobladores rurales y al mismo tiempo para utilizar los sitios con potencial turístico y preservar los recursos (Meraz, Álvarez, & González, 2019), el medio rural ofrece muchas funciones y actividades, desde aspectos de producción, desarrollo y conservación de la flora, fauna y manejo apropiado de recursos naturales como la vegetación que regula el clima y ayuda a preservar las fuentes de agua, necesarias para los servicios que requieren las comunidades (Kieffe, 2018).

Pero también es importante analizar los aspectos negativos del turismo, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT, 2022), señala que los desarrollos hoteleros afectan al medio ambiente cuando fragmentan el hábitat, construyen en la zona costera alterando el hábitat de muchas especies y propician la erosión, es común la deforestación de manglares, emisión de contaminantes de diversos tipos, incentivan el tráfico de especies y el relleno de humedales.

En muchos casos, hay aspectos desfavorables en la sociedad, provocan aumento de la delincuencia, algunos proyectos se realizan en contra de los intereses de las comunidades, provocan crecimiento desordenado del área urbana, generan inflación que es común en lugares turísticos del estado de Quintana Roo, como Cancún y Playa del Carmen que tienen centros hoteleros con precios inaccesibles para las comunidades locales, la demanda de alimentos para estos centros ocasiona desabasto y aumento de precios (Castellanos Ramirez & Osorio Diaz , 2020; Aldape Pérez, 2010).

Esta disyuntiva entre aspectos favorables y negativos del turismo, se presenta con el actual proyecto federal “Tren Maya”, cuyo trayecto pasará por inmediaciones de la región Río Hondo donde se desarrolla esta investigación, en su ficha técnica (Cámara de Diputados, 2019), señala los beneficios hacia las poblaciones rurales de la región sureste de México, que incluye un impulso a la economía, atraer inversión para generar empleos, fortalecer la actividad turística, promover la conservación de las culturas locales y el manejo sustentable de los recursos naturales.

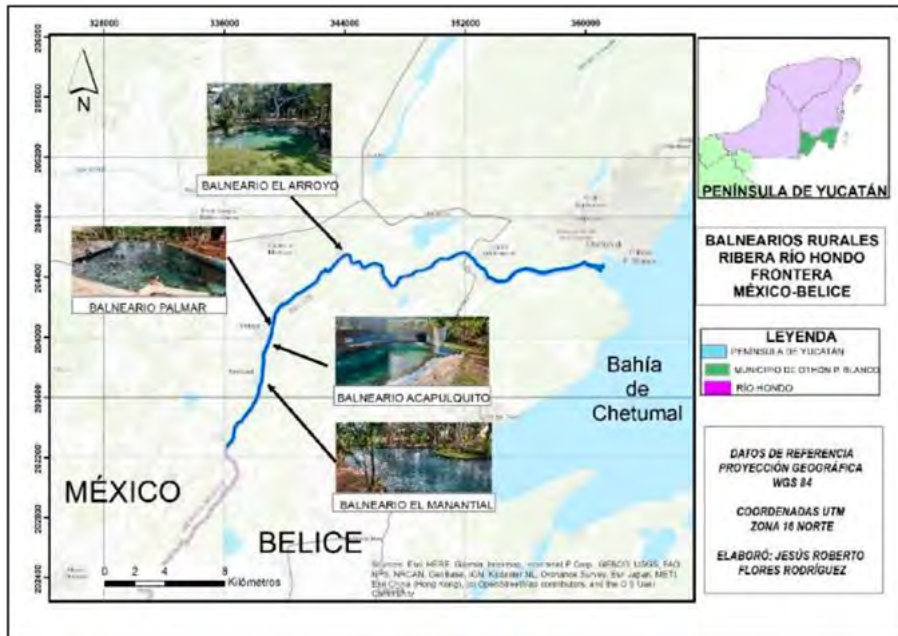
Del Tren Maya existen opiniones negativas respecto al impacto negativo a los recursos naturales, al destruir la selva y afectar el manto acuífero que se caracteriza por cavernas y cenotes, Falta información de los estudios de impacto ambiental que no están disponibles, ya que el gobierno federal clasificó el proyecto como de seguridad nacional que limita el acceso a la información, por lo tanto, se desconocen las medidas de mitigación propuestas por los impactos negativos detectados, tanto en el proceso constructivo como en la operación del proyecto, en forma positiva se espera que su objetivo de aumentar la calidad de vida de las comunidades sea real, genere fuentes de trabajo y diversidad de actividades (CEMDA, 2022; SECTUR, 2019).

Otro aspecto relevante de las poblaciones rurales, lo señala López Moreno (2017) al considerar que existe una nueva ruralidad, que es un cambio que tienen esos poblados al tener acceso a diferentes medios de comunicación, uso de tecnologías electrónicas, información continua del clima, características de los recursos naturales que los rodean, transferencias electrónicas de recursos financieros por medio de celulares, el internet es una herramienta necesaria para la educación y pueden recibir capacitación a distancia entre otras actividades virtuales, pero no toda la población rural tiene acceso a esas tecnologías, ya sea por la negación al cambio o por la falta de capacitación, de ahí la importancia de este trabajo para conocer la percepción que tienen los pobladores locales del potencial turístico de sus comunidades y de los recursos naturales que los rodean, para diversificar sus actividades turísticas y estar preparados a las actividades que promueve el proyecto Tren Maya de incrementar el número de visitantes, generar inversión, fortalecer el ordenamiento territorial y aumentar la economía mediante el desarrollo sustentable (SECTUR, 2019).

Área de estudio

Se ubica en el Municipio de Othón P. Blanco estado de Quintana Roo, en la región Río Hondo, incluye los poblados rurales de Juan Sarabia, Palmar y Ramonal Sarabia, que cuentan con balnearios rurales y poblados circunvecinos (Sax-Xan, Subtte. López y Allende) (Figura 1).

Figura 1. Área de estudio.



Fuente: Elaboración propia

Dichos poblados se localizan en la ribera del Río Hondo, que forma parte de la línea divisoria entre México y Belice, es una frontera natural cuya delimitación se estableció con el tratado Spencer-Mariscal en 1893 (SRE, 2016), esta región por su situación fronteriza tiene importancia geoestratégica y geopolítica, ya que en las fronteras se implementan políticas para contener una diversidad de amenazas que pueden vulnerar la seguridad (Rios-Vargas, 2015).

Las vigilancia por el río se efectúa en barcos de la Secretaría de Marina-Armada de México, recorridos de la guardia de Belice son escasos, la principal actividad económica en la parte mexicana es el cultivo de la caña de azúcar, en los poblados ribereños hay relaciones familiares entre habitantes de ambos países, algunos residentes son de origen beliceño cuyo idioma oficial es el inglés, hay habitantes provenientes de diversos estados de la república como Veracruz y

Tabasco, otros son nativos que tienen como lengua principal el maya. Esta diversidad ha generado una gastronomía única y costumbres diferentes a los del interior del estado de Q. Roo, ejemplo de ellos son sus festividades religiosas y sus grupos musicales.

El Río Hondo no tiene un uso comercial y recreativo de importancia, en sus márgenes se localizan manglares (Flores Rodríguez, 2012; Tovilla-Hernández, Orihuela-Belmonte & Salas-Roblero, 2009), especies catalogadas como protegidas por la legislación ambiental y también como atractivos turísticos (Flores Mejía et al., 2010), se registran múltiples afloramientos de agua junto al río, llamados localmente manantiales, algunos se han aprovechado para construir balnearios, este flujo continuo de aguas transparentes es el principal atractivo de estos sitios.

Antecedentes

En el 2009 se realizó el trabajo “Factibilidad mercadológica de productos de turismo cultural y de naturaleza en la Ribera del Río Hondo, Q. Roo” (Téyer Sánchez & Vega Infante, 2009), concluyó que en esta región hay suficientes espacios para fomentar el turismo cultural y de naturaleza, pero hay carencia de participación de autoridades gubernamentales y de los pobladores para una promoción efectiva, los jóvenes migran a las ciudades en busca de trabajos, en estos sitios las actividades turísticas pueden ser la alternativa a las actividades económicas principales basadas en la agricultura, lo cual permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes, principalmente aquellos que son trabajadores de campo no asalariados.

Una investigación similar la desarrolló Ganzo et al. (2018) en tres poblados ubicados en la ribera del Río Hondo, señaló que son necesarias otras actividades productivas que no dependan de las condiciones climáticas (lluvias y sequías), ya que la mayor parte de

las tierras de cultivo son para la producción de la caña de azúcar cuya compra se asegura en el Ingenio Cañero de la Región, pero quienes tienen más beneficios son los dueños de las tierras, dejando un sector de la población que trabaja como jornalero con menos ingresos y sin un trabajo constante, coincide en señalar que en estos lugares la actividad turística puede ser una alternativa viable para mejorar la calidad de vida de los pobladores y aprovechar los recursos naturales para su beneficio económico.

Respecto al Río Hondo, el Senado de la República (2014) lo propuso como área natural protegida, principalmente por la presencia de manglares en buen estado de conservación y la diversidad de flora y fauna asociada, esta propuesta quedó en el discurso, pero estableció el antecedente de su protección.

En aspectos gubernamentales, la Dirección de Turismo Municipal (Municipio de Othón P. Blanco, 2022), creó la “Guía turística de la ribera del Río Hondo”, que promociona las bellezas naturales y cultura de los poblados, en ella se señala que el turismo debe considerarse como una actividad que complementa el desarrollo económico de la región.

Metodología

Durante el mes de enero del 2022, se efectuó recorrido en embarcación menor con motor fuera de borda sobre el Río Hondo partiendo de la ciudad de Chetumal, recorriendo 36 km, pasando por el área de los poblados de Subteniente López, Juan Sarabia, Sac-Xan, Palmar, Ramonal y Allende, se tomaron datos de la vegetación, modificación del hábitat, contaminación por residuos sólidos y usos del río, se incluyeron visitas a los balnearios rurales para obtener información de infraestructura, servicios, señalética, normas de uso y caminos de acceso

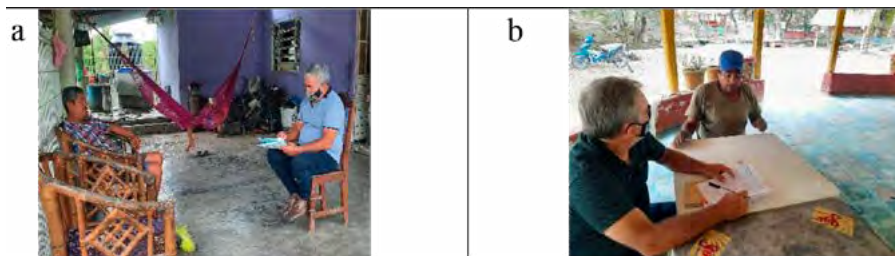
Posteriormente, durante febrero y marzo del mismo año, se realizaron entrevistas semiestructuradas a los habitantes de los poblados, con preguntas predeterminadas, respuestas abiertas y en caso necesario nuevos planteamientos, sin influir en la opinión de los entrevistados.

Para la selección de los entrevistados se empleó el muestreo por bola de nieve, es una técnica de investigación cualitativa que consiste en ubicar actores principales de acuerdo a la investigación, ellos señalan a otras personas que puedan aportar información, adicionalmente se incluyeron autoridades ejidales y municipales, las entrevistas concluyeron cuando la información se repitió.

A cada persona entrevistada se le pidió su nombre, edad, actividad o profesión, posteriormente se hicieron preguntas divididas en los siguientes temas: Actividad principal del poblado, sitios o actividades relacionadas con el turismo, programas de gobierno que impactan en los habitantes, áreas o recursos naturales que consideran pueden emplearse para el turismo, participación en actividades turísticas, problemas que pueden tener los visitantes con los pobladores, conflictos con habitantes del país vecino (Belice), afectación por fenómenos meteorológicos y que se espera sobre el Proyecto Tren Maya.

Las entrevistas incluyeron a dueños o administradores de balnearios rurales, a quienes se les solicitó información sobre quien administra el negocio, permisos gubernamentales, capacitación del personal, apoyos de gobierno, promoción, programas de mantenimiento, calidad del agua del balneario y relaciones con el proyecto federal "Tren Maya" (Figura 2).

Figura 2. Entrevistas; a) Ejidatario y b) Dueño de un balneario



Fuente: Elaboración propia

La solicitud de información a dependencias gubernamentales relacionadas con el turismo, fue sobre reglamentación aplicada a balnearios rurales, inventario de sitios turísticos, programas y planes de desarrollo para la zona rural, Tren maya y potencial turístico de la zona rural de la ribera del Río Hondo.

Para analizar las respuestas se utilizó el método cualitativo de codificación y categorización (Flick, 2015), la información se clasificó por etapas, primero la transcripción en el programa Microsoft Word, después se dividió en categorías, se analizaron y establecieron los datos y finalmente se formularon las ideas generales de cada pregunta.

El total de entrevistados de los poblados fue de 49, cuatro administradores o dueños de balnearios ejidales y cuatro funcionarios de gobierno que contestaron los cuestionarios.

Resultados:

Salidas de campo por el Río Hondo

La profundidad del río es de 6 a 8 m, es navegable para cualquier embarcación que provenga de la Bahía de Chetumal que tiene una profundidad promedio de 4 metros, en la desembocadura se ubica un islote que divide el flujo de agua en dos partes, la parte sur con profundidades menores a un metro no es adecuada para la navegación,

mientras que la parte norte es la más apropiada para el tránsito de embarcaciones con profundidades de 2 a 4 metros.

La ribera del Río Hondo presenta vegetación de manglar en buen estado de conservación, es del tipo arbóreo y de cobertura cerrada que impide el acceso del agua a tierra firme, ocupa una franja de entre 10 y 30 metros de la ribera (Figura 3).

Figura 3. Vegetación de manglar en la ribera del Río Hondo

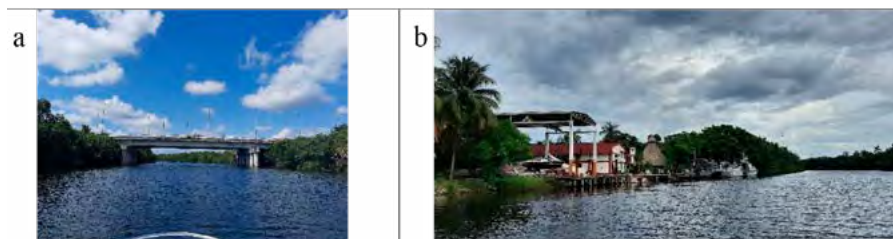


Fuente: Elaboración propia

Las áreas con deforestación de manglar corresponden a la zona de los poblados que desplazaron esta vegetación en su crecimiento sobre la ribera. En las demás áreas no se registraron indicios de afectación, ni construcción de casas.

No se detectaron actividades turísticas sobre el río, ni problemas de contaminación por residuos sólidos, la pesca es incipiente y se realiza principalmente en inmediaciones de la desembocadura. En Subteniente López se encuentran instalaciones de la Secretaría de Marina con muelles y embarcaciones, en ese lugar se ubican los únicos dos puentes para vehículos y personas que comunican a México y Belice (Figura 4).

Figura 4. Poblado Subteniente López: a) Puente que comunica a México y Belice y b) Instalaciones de la Secretaría de Marina.



Fuente: Elaboración propia

Existe otro muelle de la Secretaría de Marina en el poblado de Sac-Xan y uno de particulares en el poblado de Sarabia (en mal estado).

Visita a los balnearios rurales

Para el acceso a los balnearios de la Región Río Hondo se utiliza la carretera federal 186 Ucúm-La Unión, presenta algunos tramos en mal estado, principalmente en el área de los poblados.

El balneario “El Chorro” se localiza en el poblado de Juan Sarabia, en la entrada al poblado existe un letrero indicando su ubicación, el camino es de terracería, no tiene normas de uso ni letreros de señalización, consiste en estanques rústicos que se forman con aguas transparentes que provienen de un manantial, cuenta con palapas y bancas, junto al balneario existen construcciones en mal estado que antiguamente funcionaban como restaurant y servicio de baños, no hay venta de comida y hay cuota de entrada (Figura 5).

Figura 5. Balneario “El Chorro” del poblado de Juan Sarabia; a) Letrero de ubicación y b) Estanque.



Fuente: Elaboración propia

Balneario “El Palmar” del poblado del mismo nombre, es el más reconocido de la región, en la entrada del poblado hay un letrero de ubicación y al ingresar se exhiben normas de uso, al interior del balneario hay diferentes puestos para venta de salvavidas y trajes de baño, proporcionan renta de kayaks y servicio de lancha para paseos en el Río Hondo.

Cuenta con estanques contruidos de concreto donde retienen agua de manantiales, tienen restaurant que durante la visita estaba fuera de servicio y existe cuota de entrada (Figura 6).

Figura 6. Balneario “El Palmar” del poblado del mismo nombre; a) Entrada principal y b) Estanque.



Fuente: Elaboración propia

El Balneario “Acapulquito” se encuentra en inmediaciones del poblado El Palmar junto a la carretera. Tiene un estanque con bordos de cemento, el agua es transparente, proviene de un manantial que fluye hacia el Río Hondo, cuenta con servicio de restaurant, palapas y presenta cuota de entrada (Figura 7).

Figura 7. Balneario “Acapulquito” del poblado el Palmar; a) Entrada principal y b) Estanque.



Fuente: Elaboración propia

En inmediaciones del poblado de Ramonal se ubica el balneario “El Manantial”, no tiene un letrero de ubicación, el camino de acceso se encuentra en mal estado, pasa junto a áreas de cultivo, al igual que los anteriores se forma con agua de manantiales, cuenta con palapas y baños recién construidos con apoyo de un programa de gobierno, hay cuota de entrada (Figura 8).

Figura 8. Balneario “El Manantial” del poblado el Ramonal; a) Camino de acceso y b) Estanque



Fuente: Elaboración propia

La afluencia de visitantes a los balnearios en general es escasa y se incrementa principalmente los fines de semana y periodos vacacionales, el balneario con mayor afluencia es el Palmar, el origen de los visitantes generalmente son de la ciudad de Chetumal o poblados vecinos.

Entrevista a pobladores

Actividad económica principal

En los poblados donde se ubican los balnearios rurales el Palmar, Acapulquito y el Manantial, la actividad principal es el cultivo de la caña de azúcar y en el poblado Juan Sarabia donde se encuentra el balneario el Chorro hay extracción de material de construcción como piedra y polvo.

Turismo rural.

El 100% de los entrevistados coinciden que la actividad turística se realiza en los balnearios rurales y en el poblado de Subteniente López el paso de personas a la Zona Libre del País de Belice, no hay actividad turística relevante en el Río Hondo o en la zona de selva cercana, cada poblado organiza ferias o festejos por diversos motivos como la fecha de creación del poblado o festejo religioso, pero los asistentes generalmente son del mismo poblado.

Programas gubernamentales

Todos los poblados se benefician de los programas del actual gobierno federal (año 2022), los recursos se entregan oportunamente y sin intermediarios, los más comunes son:

Programa para el bienestar de las personas adultas mayores, Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, Producción para el bienestar, Sembrando vida, Jóvenes escribiendo el futuro (Beca Benito Juárez), Jóvenes construyendo el futuro y Pensión del bienestar para personas con discapacidad.

Potencial turístico

La percepción de la población sobre los recursos naturales que son susceptibles para aprovechamiento turístico, un 18.4% considera

que no hay atractivos, de este porcentaje algunos entrevistados señalaron que el color obscuro del Río Hondo o residuos sólidos en la ribera junto a los poblados indican contaminación visual, el 81.6% opina que los manglares, la selva y el Río Hondo tienen suficientes características para ser considerados atractivos turísticos, no detectan problemas de contaminación, se encuentran en buen estado de conservación y los balnearios rurales ofrecen un ambiente que propicia la convivencia familiar.

Participación y capacitación en actividades turísticas

La mayor parte de los entrevistados (85.8%) aceptan recibir capacitación para trabajar en actividades turísticas, en los poblados donde la actividad agrícola es la más importante, los propietarios de tierras que cuentan con maquinaria para la agricultura se incluyen dentro de la población que no acepta participar en dichas actividades (14.2%), debido a que tienen suficientes ingresos y sus labores requieren de toda su atención y tiempo, en este grupo se encuentran también propietarios de tiendas de abarrotes, trabajadores en dependencias gubernamentales y personas de la tercera edad.

Problemas para visitantes.

Los entrevistados consideran que sus poblados son seguros para recibir visitantes, los habitantes no tienen conflictos de importancia que los afecten, tienen apoyo de la policía municipal con recorridos continuos. En el poblado de Ramonal existe una caseta de policías con personal y un vehículo para apoyo a la población.

Para emergencias de salud, todos los poblados tienen Centros de Salud Rural atendidos por un doctor y enfermera, funcionan en horario matutino de lunes a viernes.

Conflictos con la población beliceña

Las zonas fronterizas se caracterizan por problemas de migración, tráfico de armas, narcotráfico entre otros, pero en los poblados rurales de la ribera del Río Hondo no se detectan problemas con los habitantes de Belice, ni actividades que pongan en riesgo a los visitantes, el 100% de los entrevistados mencionó que no hay conflictos con los habitantes de Belice, hay relaciones de amistad y familiares entre habitantes de ambos países.

Los entrevistados del poblado de Subteniente López que representan el 21.5% de las entrevistas, consideran que el comercio con la zona libre del país de Belice provoca problemas de tráfico ilegal de mercancía y riesgo para algunos habitantes que participan en esa actividad.

Problemas por fenómenos meteorológicos

El estado de Quintana Roo se ubica en una zona de paso de huracanes y frecuentemente es afectado por esas causas, las áreas con mayor incidencia son de la parte norte del estado, en la parte sur donde se ubica el área de estudio, el último fenómeno fue en el 2007 con el Huracán Dean. Este huracán dañó techos de lámina de algunas viviendas y derrumbe de árboles, con base a experiencias de ese evento la mayoría de las construcciones tienen techo de cemento y paredes a base de block con lo cual minimizan los daños por estos fenómenos.

Respecto a inundaciones por aumento de nivel del río ante eventos extremos, la respuesta obtenida es; no hay una afectación grave, el nivel del río no llega hasta las casas, el motivo lo explicó el Sr. Santiago Dionicio Arteaga de 72 años, quien era guía de turistas, mencionó que el terreno de Belice es más bajo y al subir el nivel del río se desplaza hacia esos lugares donde existen sabanas con inundación periódica.

Tren Maya

Del proyecto Tren Maya la población espera que aporte beneficios a los poblados rurales, la información que tienen es la que reciben de los medios de comunicación masivos, el 100% de los entrevistados ignora si hay proyectos directos hacia los poblados y de qué forma apoyará a la economía de la región, un 24.4% tienen conocimiento de la visita de funcionarios del Tren maya y otras autoridades al balneario “El palmar” pero no saben que van a hacer en ese sitio.

Entrevista a administradores o propietarios de balnearios rurales.

El encargado del balneario “El Chorro” del poblado de Juan Sarabia, señaló que es designado por el comisario ejidal en turno, las instalaciones se ubican en tierras ejidales, en esa situación se encuentra el balneario “El Palmar” del poblado del mismo nombre, pero lo administran 10 ejidatarios desde su fundación en los años 70, el balneario “Acapulquito” del poblado Palmar y “El manantial” del poblado de Ramonal son propiedad particular.

Para el ingreso a los balnearios hay una cuota de entrada (de 20 a 25 pesos) y la venta de comida se proporciona en el balneario el Palmar y Acapulquito.

Los administradores de los balnearios “El Chorro” y “El Manantial” no cuentan con permisos de funcionamiento, ni reciben visitas de inspectores municipales que los obliguen a tramitarlos, los administradores señalaron que los recursos que reciben de la entrada de visitantes son mínimos y no son suficientes para gestionar permisos, pago de impuestos o afiliación a la Cámara de Comercio del Municipio.

Hay vigilancia Sanitaria de la Secretaría de salud con toma de muestras para calidad del agua de los balnearios, excepto en el balneario el Chorro, la visita es mensual pero no entregan reporte de sus resultados.

En el año 2021, el balneario “El Manantial” fue seleccionado por el Instituto Nacional de los Pueblos indígenas (INPI) para recibir apoyo por \$ 971,891.00 pesos para construcción de palapas, baños, cocina, dotación de mobiliario y diversas modificaciones (Secretaría de Turismo de Quintana Roo, 2021).

Del proyecto Tren Maya hay registros de visita de representantes y autoridades municipales en los balnearios “El Palmar y “El Manantial”, entrevistaron a los administradores y tomaron fotos de instalaciones para futuras coordinaciones.

Solo el balneario el Palmar tiene letrero con reglas de uso y proporciona servicio de paseos en lancha por el Río Hondo, no hay proyectos a futuro para remodelaciones o ampliación de instalaciones en los cuatro balnearios, las actividades rutinarias se basan en limpieza y reparaciones menores.

No hay un programa de difusión continuo para promocionar los balnearios rurales, la información la generan los visitantes de forma personal en sus redes sociales.

Los visitantes de los balnearios generalmente provienen de la ciudad de Chetumal y es más continua los fines de semana y periodos vacacionales, la visita de extranjeros no es común.

Como medida de seguridad y por orden de las autoridades gubernamentales durante la pandemia del Covid 19 en el año 2022 se cerraron los balnearios.

No está establecida la capacidad de carga de los balnearios, los administradores desconocen el número de visitantes que pueden atender, pero consideran que la capacidad es la siguiente:

- Balneario el Chorro: 300 personas
- Balneario Palmar: 500 personas

- Balneario Acapulquito: 200 personas
- Balneario el Manantial: 100 personas

Información de funcionarios de dependencias gubernamentales.

La información requerida a funcionarios fue de las siguientes dependencias gubernamentales: Secretaría de turismo (SEDETUR), Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA), Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del estado de Quintana Roo (IBANQROO) y de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO).

Respecto a los sitios turísticos que tienen identificados en la región Río Hondo, la SEDETUR señaló 14 sitios, el IBANQROO 10 y la CANACO 44.

Solo la SEDETUR gestionó programa de apoyo para actividades turísticas en la región Río Hondo en noviembre del 2021. En coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), entregó la cantidad de \$971,891.00 pesos a los propietarios del balneario “El Manantial” del poblado de Ramonal.

Los balnearios rurales por desarrollar actividades turísticas tienen la obligación de integrarse en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) a cargo de la CANACO y por parte de la SEDETUR en el Registro Nacional de Turismo (RNT) para obtener la “Certificación en protección y prevención sanitaria”, pero ningún balneario cuenta con esos documentos.

Para desarrollar actividades turísticas en la zona rural del Río Hondo, la SEDETUR cuenta con un Programa de Desarrollo Turístico de la Ruta Río Hondo con la propuesta de Proyectos Estratégicos.

Con relación a programas de capacitación para las personas que trabajan en los balnearios, estos se pueden impartir a petición de los interesados. En aspecto de promoción la Dirección de Turismo

Municipal de Othón P. Blanco en el año 2021 creó la “Guía Turística Ribera del Río Hondo” con información de los balnearios y los atractivos turísticos del río.

Respecto al Tren Maya la SEDETUR señaló que cuenta con un Programa de Desarrollo Turístico donde identificaron problemas y oportunidades en la región Río Hondo, esperan que este estudio sirva de base para la toma de decisiones y de gestión de recursos

Sobre el potencial turístico de los balnearios rurales, la SEDETUR informó que en su “Programa de desarrollo turístico de la ruta Río Hondo” considera impulsar el Turismo Alternativo de forma sostenible, para lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, se indica que hay potencial turístico en los balnearios y en la región Río Hondo, pero se requiere generar proyectos con la participación de las comunidades, basado en una economía equitativa que fomente la inversión gubernamental y privada, que permita crear una ruta turística en el Río Hondo y lograr su promoción.

Conclusiones

El Río Hondo con la vegetación de manglar, la diversidad de fauna acuática y terrestre ofrecen paisajes atractivos para el turismo que puede ser el complemento a las visitas de los balnearios, si bien esta actividad se promociona en el balneario el Palmar, la falta de difusión sobre la actividad y las bellezas naturales inhibe la participación de los visitantes.

Las características hidrológicas del Río Hondo (profundidad de 6 a 8 metros y corrientes lentas) junto con la vegetación de manglares y especies de selva se encuentran en buen estado de conservación y sin problemas de contaminación, tienen potencial turístico que se puede aprovechar para fomentar actividades turísticas en complemento a los balnearios rurales, el área es adecuada para la práctica del kayak y paseos en lancha, la ribera es propicia para construir miradores que fomenten la fotografía de paisajes, avistamiento de aves y la investigación entre otras más.

Los balnearios rurales son el atractivo turístico principal de la región Río Hondo, ofrecen espacios para la convivencia familiar, el agua de los estanques es transparente con profundidades en promedio de un metro es adecuado para jóvenes y adultos, la exuberante vegetación circundante es otro atractivo de los sitios.

Es notorio que estos balnearios fueron creados por los habitantes de los poblados y no tienen un diseño específico, la infraestructura es básica y requiere adecuarse a las exigencias de los visitantes, principalmente con los baños, andadores, accesibilidad para personas inclusivas y diversos servicios, entre ellos la venta de comida.

Los entrevistados pobladores y ejidatarios están conscientes de las bellezas naturales que los rodean, aprueban participar en actividades turísticas, consideran sus poblados seguros para visitantes, reconocen la falta de asesoría y capacitación, así como proyectos de inversión para iniciar con actividades turísticas complementarias a las visitas de balnearios rurales y con ello mejorar el potencial turístico de la región.

Los administradores de balnearios consideran que sus áreas son óptimas para atender a los visitantes, pero carecen de proyectos a corto, mediano y largo plazo para mejorar instalaciones, señalética, capacitación de personal y campañas de promoción de los sitios, no reciben ni solicitan asesoría de dependencias gubernamentales encargadas de promocionar el turismo, para mejorar la infraestructura que incluya accesos a personas inclusivas, señalética y normas de funcionamiento.

Hay vigilancia sanitaria con análisis de muestras por personal de la Secretaría de Salud, pero se ignoran los resultados, carecen de información sobre proyectos relacionados con el Tren Maya que se relacionen con los balnearios, ya sea en publicidad o apoyos directos para mejorar instalaciones.

Las dependencias gubernamentales tienen diferentes métodos para identificar un sitio turístico, en el caso de la SECTUR encargada de promover el turismo carece de un programa de visita a los balnearios rurales ni programas de capacitación, existen apoyos gubernamentales para mejorar instalaciones a las poblaciones indígenas como el proporcionado a los dueños del Balneario “El Manantial” del poblado de Ramonal, pero no lo complementan con un programa para incentivar la visita al sitio, letrero de ubicación, capacitación del personal y mejoramiento del camino de acceso que se encuentra en mal estado.

En base a la información obtenida de las entrevistas y las visitas de campo tanto a los poblados rurales y Río Hondo, se considera que existe potencial turístico en los balnearios y en los recursos naturales que los rodean, pero es necesario la diversificación de actividades turísticas, el ambiente rural que se ofrece en los balnearios, con estanques de agua de manantiales y vegetación terrestre en buen estado de conservación, no es suficiente para una afluencia constante de visitantes que permita aumentar los ingresos y lograr paulatinamente la modernización de instalaciones y al mismo tiempo mayores ingresos a los comercios de los poblados.

En forma planificada se puede generar un corredor turístico náutico con participación de los pobladores, que puede ser parte de la visita a los balnearios rurales, para ello será necesario la construcción de muelles para embarcaciones principalmente donde se ubican los poblados rurales.

La escasa información del Tren Maya, sobre como beneficiará a las comunidades, provoca incertidumbre tanto en las autoridades de los poblados rurales como en los administradores de los balnearios, pero puede generarse una propuesta de los subdelegados municipales y comisarios ejidales para crear un corredor turístico terrestre y aprovechar ese proyecto para captar recursos financieros que permita arreglar las carreteras y

caminos que comunican a los balnearios rurales y para remodelar los balnearios en infraestructura y servicios acordes a las necesidades de los turistas.

En la parte selvática junto a las comunidades se puede fomentar el senderismo y recorridos en bicicleta de montaña, con punto de inicio y final los balnearios, lo que ayudará a la economía local con venta de comida, artesanías o como guías de turistas.

Así también se puede fomentar la construcción de viveros con plantas nativas que provee el mismo ambiente, como el caso de las orquídeas, flores con alta demanda por su belleza, que en estos lugares tienen condiciones de temperatura y humedad propicias para su desarrollo.

Para estas actividades, es necesaria la participación de autoridades gubernamentales y expertos en turismo, para hacer una planeación integral que permita el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que rodean los poblados rurales para enlazarlos con los balnearios, de estos se requiere actualizar permisos, crear normas de uso, señalética acorde a la infraestructura y servicios que se ofrecen, hacer los ajustes necesarios en infraestructura y capacitación para hacer sitios competitivos y sustentables ante la fuerte oferta turística que ofrece el norte y centro del estado.

Parte de la asesoría, debe enfocarse a analizar los motivos que provocan la baja afluencia de visitantes en los balnearios rurales y generar un programa de promoción y difusión turística, que incluya paquetes de alimentos y bebidas que incentive el aumento de visitantes. La región es propicia para un circuito turístico con visitas programadas y guías certificados.

En los poblados rurales del área de estudio hay suficiente mano de obra para diversificar las actividades turísticas, las familias que

dependen de los trabajadores temporales en el cultivo de la caña de azúcar, requieren de un ingreso extra que beneficie su economía y evite la migración hacia las ciudades, principalmente de los jóvenes que buscan fuentes de trabajo no especializadas.

Los tipos de turismo más adecuados para esta región son del tipo alternativo que incluye el ecoturismo, el turismo rural y el de aventura, que se caracterizan por un mayor contacto con los recursos naturales y expresiones culturales (SECTUR, 2004)

Referencias

- Aldape Pérez, G. (2010). *La configuración del espacio turístico en Cancún, Quintana Roo, México (Tesis de doctorado)*. Cataluña, España: Universidad Politécnica de Cataluña.
- Blanco, E. (2012). Reconversión productiva, turismo y condiciones de vida de familias campesinas en dos comunidades del norte de Guanacaste: las Lilas en Liberia y Argendora en La Cruz. *Diálogos*, 13, 287-299. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6390/6093>
- Cámara de Diputados. (2019). *Ficha Técnica del Tren Maya*. MÉXICO: Comisión de asuntos Frontera Sur. Recuperado el 22 de 8 de 2022, de <https://www.trenmaya.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/Ficha-Te%CC%81cnica-Tren-Maya.pdf>
- Castellanos Ramirez, A. N., & Osorio Diaz , J. J. (2020). *Análisis del impacto de la inseguridad en el destino turístico de Cancún (2015-2019) Tesis de Licenciatura*. Chetumal, México: Universidad de Quintana Roo.
- CEMDA. (2022). *Todo lo que tienes que saber sobre el Tren Maya*. (C. M. Ambiental, Editor) Recuperado el 28 de febrero de 2023, de <https://www.cemda.org.mx/tren-maya/>
- Flick, U. (2015). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L. .

- Flores Mejía, M., Aguirre Vallejo, A., Flores Hernández, M. & Guardado Govea, X. (2010). El impacto que produce el sector turismo en los manglares de las costas mexicanas. *CONTACTOS*, 33-38.
- Flores Rodríguez, J. R. (2012). *Estudio del Manglar del Río Hondo: Una propuesta para generar estrategias de conservación. Tesis de Maestría*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Ganzo Olivares, J., Quintal García, N. A., Sánchez Mendez, L. G., Tamayo Garza, J. F., & Vega Cadena, U. J. (2018). Turismo rural: Estrategia de desarrollo para las comunidades de la Ribera del Río Hondo Quintana Roo, México. *Revista Ciencia Administrativa*, 51-63.
- Kieffe, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El periplo sustentable*, 8-43.
- López Moreno, I. (2017). La nueva ruralidad y la nueva gobernanza en México: una propuesta de categorización territorial operativa para los nuevos territorios rurales. *Revista Sociológica*, 217-239.
- Meraz, L., Álvarez, M., & González, V. (2019). 'Turismo rural' como estrategia para el desarrollo turístico del Valle de Mexicali, Baja California. *El Periplo Sustentable*(37), 141-172. doi:10.36677/elperiplo.v0i37.9158
- Mikery Gutiérrez, M. J., & Pérez-Vázquez, A. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*(9), 1729-1740.
- Municipio de Othón P. Blanco. (2022). *Guía Turística de la ribera del Río Hondo*. Chetumal , Q. Roo, México: OPB. Obtenido de Guía Turística ribera del Río Hondo.
- OCDE. (2017). *Estudio de la política Turística de México. Resumen ejecutivo, Evaluación y Recomendaciones*. Recuperado el 27 de febrero de 2023, de https://www.datatur.sectur.gob.mx/siteassets/sitepages/docspubs/estudio_politica_turistica_mexico.pdf

- OMT. (2020). *Día Mundial del Turismo 2020: La comunidad global se une para celebrar "El turismo y el desarrollo rural"*. Recuperado el 20 de 08 de 2022, de <https://www.unwto.org/es/news/dia-mundial-del-turismo-2020-la-comunidad-global-se-une-para-celebrar-el-turismo-y-el-desarrollo-rural>
- OMT. (2022a). *Turismo rural*. Recuperado el 15 de noviembre de 2022, de Organización Mundial del Turismo: <https://www.unwto.org/es/turismo-rural#:~:text=La%20OMT%20entiendo%20el%20turismo,ca%C3%B1a%20y%20la%20visita%20a>
- OMT. (2022b). *¿Por qué el turismo?* Recuperado el 17 de junio de 2022, de Organización Mundial del Turismo: file:///F:/tesis%20mayo%202022/bibliografia/introducci%C3%B3n/OMT%202022%20C2%BFPor%20qu%C3%A9%20el%20Turismo_%20_%20OMT.mhtml
- Orgas Aguera, F., & Moral Cuadra, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El periplo sustentable*, 1-17.
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía Colombiana*, 507-513.
- Rios-Vargas, D. (2015). Marruecos y México: dos modelos de securitización migratoria en las fronteras de la globalización. *CIENCIA UAT*, 10(1).
- Secretaría de Turismo de Quintana Roo. (2021). *Fortalecimiento de los proyectos turísticos "PARAISO LOS REYES" y "EL MANANTIAL", en la ruta turístico de Río Hondo*. Recuperado el 15 de 05 de 2022, de <https://qroo.gob.mx/sedetur/fortalecimiento-de-los-proyectos-turisticos-comunitarios-paraiso-los-reyes-y-el-manantial>
- SECTUR. (2004). *Turismo Alternativo, una nueva forma de hacer turismo*. México: Secretaría de Turismo.
- SECTUR. (2018). *Nuestro Turismo, El gran motor de la economía*

- Nacional* (Primera ed.). Ciudad de México, México: Secretaría de Turismo.
- SECTUR. (2019). *El espíritu del Tren Maya*. Recuperado el 28 de febrero de 2023, de <http://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/16-espiritu-tren-maya.pdf>
- SEMARNAT. (2022). *Impactos negativos del turismo en México*. (S. D. NATURALES, Editor) Recuperado el 25 de 09 de 2022, de http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D2_R_TURISMO02_02&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce
- Senado de la República. (2014). *Gaceta parlamentaria*. Recuperado el 19 de junio de 2022, de Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a considerar la inserción de los humedales del Río Hondo como área natural protegida (7 de mayo 2014): https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/2014_05_07/1546#
- SRE. (2016). *Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Belize*. Recuperado el 15 de 05 de 2022, de Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/antecedentes-historicos-23173>
- Tavares, F., & Albuquerque, R. (2016). Perspectivas del ecoturismo: un análisis de las características y las percepciones locales del Bosque Nacional Saracá-Taquera, Pará - Brasil. *El Periplo Sustentable*(30), 77-105. Obtenido de <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4897>
- Téyer Sanchez, V. A., & Vega Infante, D. L. (2009). *Factibilidad mercadológica de productos de turismo cultural y de naturaleza en la Ribera del Río Hondo, Q. Roo (Tesis de Licenciatura)*. Chetumal Q. Roo, Mexico: Universidad de Quintana Roo.
- Tovilla-Hernández, C., Orihuela-Belmonte, D. E., & Salas-Roblero, R. L. (2009). Estructura, composición, regeneración. En J.

Espinoza-Avalos, G. A. Isbele, & H. A. Hernández-Arana, *El sistema ecológico de la Bahía de Chetumal / Corozal: costa occidental del Mar Caribe* (págs. 45-60). Chetumal: Colegio de la Frontera Sur.

Vera, J. F., López Palomeque, F., Marchena, M. J., & Antón, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia, España: Editorial Tirant Lo Blanc.